



**Información pública del expediente de solicitud de la autorización ambiental integrada con estudio de impacto ambiental de una instalación de almacenamiento y valorización de RP y RNP (inc RAEE) ubicada en el término municipal de Monforte del Cid (Alicante), promovida por RECICLAJES ELDA, S.L. Exp 054/23/IPPC**

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 6/2014, de 25 de julio de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el expediente indicado:

**Peticionario:** RECICLAJES ELDA, S.L.

**NIF:** B-53337556

**Emplazamiento:** C/ Rojo Alicante, 15-17 – esq. C/ Negro Markina, Monforte del Cid (Alicante)

**Proyecto:** Solicitud de Autorización Ambiental Integrada de una instalación de almacenamiento y valorización de RESIDUOS PELIGROSOS (RP) y RESIDUOS NO PELIGROSOS (RNP) (inc RAEE), con Estudio de Impacto Ambiental.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes.

Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el portal web *Expedientes en trámite de información pública (Art. 30 de la Ley 6/2014)*, ubicado dentro del apartado de Control Integrado de la Contaminación del Área de Calidad Ambiental de la Generalitat Valenciana, y cuyo enlace es el siguiente:

<https://breu.gva.es/b/ug7x2iz2hM>

Finalizado el periodo de información pública, cuando proceda, se anunciará en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* el momento en el que podrá consultarse en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, el informe relativo a las alegaciones presentadas